



Expte. B-166-14 BLOQUE FRENTE AMPLIO U.N.E.N. Proyecto de Resolución Ref: Encuentro Nacional de Rugby Infantil “Sergio Ariel Saldias” a desarrollarse en el predio de Pingüinos Rugby Club.-

VISTO:

Que el sábado 25 de Octubre de 2014 el Club de Rugby Pingüinos organiza el II Encuentro Nacional de Rugby Infantil, denominado “Sergio Ariel Saldias”

Y CONSIDERANDO:

Que este deporte promueve utilizar este juego como un medio formativo, recreativo y educativo, así como respetar los derechos que tienen los niños a una práctica deportiva segura, tranquila y divertida, adecuando el juego a los diferentes niveles de maduración.

Y que entre las reglas del juego se estimula la toma de decisiones, las destrezas del juego y la inteligencia táctica e incentivar a los jugadores, apoyados en la lealtad que demandan las leyes del juego.

Que teniendo en cuenta, que los Encuentros de Rugby Infantiles son netamente formativos, recreativos y educativos, tienen el propósito de inclusión para todos los jugadores de manera independiente a los circunstanciales niveles de juego.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Octubre de 2014, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º.- Declárese de interés municipal Encuentro Nacional de Rugby Infantil
-----“Sergio Ariel Saldias”

ARTÍCULO 2º.- Por Secretaria del HCD dese amplia difusión en los medios locales.


ARTICULO 3º.- Considérese los vistos y considerando parte de la presente.

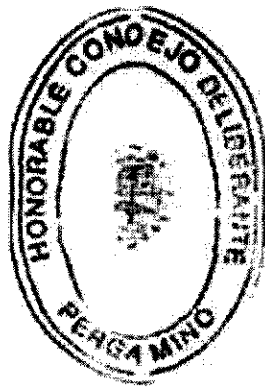
ARTICULO 4°.- Cumplido Archívese.

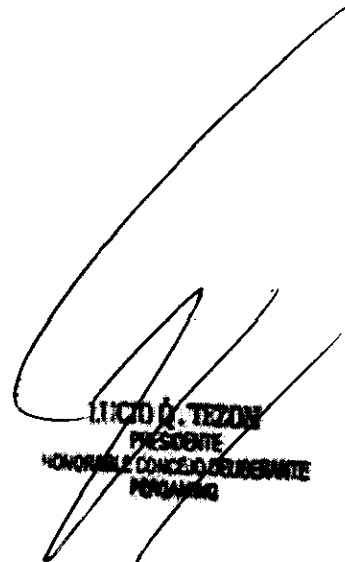
ARTICULO 5°.- De forma.

PERGAMINO, 15 de Octubre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 2349 /14


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIANO J. TEZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO